

*NUEVA COMISIÓN EUROPEA
2019-2024: INTERVENCIÓN DE
URSULA VON DER LEYEN Y
VOTACIÓN GLOBAL DEL COLEGIO DE
COMISARIOS EN EL PARLAMENTO
EUROPEO*



NOTA

27 de noviembre de 2019



CEOE
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

*Delegación Permanente ante la UE
Departamento de Asuntos Regulatorios y Europeos*

1. Introducción

- ✓ La **candidata a Presidenta de la Comisión Europea**, la **conservadora alemana Ursula von der Leyen**, designada para este puesto por el Consejo Europeo el 2 de julio y respaldada por el Parlamento Europeo dos semanas después por poco margen, **presentó el 10 de septiembre la estructura y distribución de carteras del próximo Ejecutivo comunitario para el periodo 2019-2024**.
- ✓ Tanto la estructura como los candidatos propuestos a Vicepresidentes y Comisarios europeos **pasaron por el proceso de validación** por parte del Parlamento Europeo, mediante **audiencias** a cada uno de los 26 miembros candidatos. Como ya pasó en 2014, **el Parlamento desestimó algunas de las candidaturas**, en concreto las de Hungría (Vecindad y Ampliación), Rumanía (Transportes), y Francia (Mercado Interior); **lo que retrasó la entrada en funciones** de la nueva Comisión Europea (inicialmente prevista el 4 de noviembre).
- ✓ Finalmente, los nuevos candidatos húngaro, rumano y francés fueron validados en las respectivas comisiones parlamentarias acordes a sus competencias, y el **22 de noviembre**, la Conferencia de Presidentes del Parlamento Europeo, formada por su Presidente, David Sassoli, y los líderes de los grupos políticos europeos, **clausuraron formalmente el proceso de audiencias**.
- ✓ A continuación, el Consejo **adoptó** el 25 de noviembre la nueva lista de candidatos como miembros de la Comisión, y el **Parlamento Europeo**, en su Sesión Plenaria de 27 de noviembre, procedió a la **votación global** de la nueva Comisión Europea como órgano colegiado, **sin** ningún representante de **Reino Unido**¹.
- ✓ Los **eurodiputados respaldaron** la Comisión Von der Leyen **por 461 a favor**, 157 en contra y 89 abstenciones. Básicamente, Von der Leyen ha contado con el **apoyo** de los **tres principales grupos políticos europeos**: el **Partido Popular Europeo (PPE)**, el Grupo **Socialdemócrata (S&D)** y el Grupo **Renovar Europa (RE)**. El Grupo de los Verdes declaró que se abstendría, pero que colaborará en las prioridades comunes².
- ✓ Como **próximos pasos**, falta que el **Consejo**, de conformidad con el artículo 17, apartado 7, del Tratado de la UE, también **dé luz verde, por mayoría cualificada**, al nuevo Ejecutivo europeo antes del **1 de diciembre**, de manera que la nueva Comisión Europea comience su mandato para los próximos cinco años en esa fecha.

A continuación, se presenta una síntesis de la intervención previa al voto por parte de Ursula von der Leyen, en la que hace un repaso de las principales prioridades para la nueva Comisión Europea, así como de los representantes de los principales partidos políticos europeos.

¹ Reino Unido, aunque siga siendo un Estado miembro de la UE puesto que se le ha concedido una prórroga de tiempo hasta el 31 de enero próximo para seguir formalizando el proceso de su salida de la UE (Brexit), no ha querido proponer candidato hasta que se celebren sus elecciones generales el próximo 12 de diciembre; lo que ha provocado que la Comisión Europea le abra un procedimiento de infracción.

² En la pasada votación para validar la Comisión liderada por Jean-Claude Juncker para el periodo 2014-2019, el resultado fue de 423 votos a favor, 209 en contra y 67 abstenciones.

2. Síntesis de los mensajes de Úrsula von der Leyen

La intervención de Von der Leyen se basó en su Programa de orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea 2019-2024 titulado “Una Unión más ambiciosa”³, haciendo hincapié a su vez en algunos de los cambios que accedió a realizar tras las peticiones del grupo Socialdemócrata S&D para asegurarse su apoyo⁴.

Objetivos generales

- El proyecto europeo consiste en **poner en el centro a las personas**, sus libertades, anhelos y valores.
- La **tarea de la UE** en los próximos años es **trabajar unida, de forma audaz y valiente, para hacer frente a los desafíos y las transiciones** a las que hay que sumarse. No se trata de hacerlo porque sea o no fácil, sino porque **es necesario**.
- El objetivo global del nuevo mandato será que **en 2050 Europa sea más fuerte a nivel económico con equilibrio de los aspectos sociales, una potencia digital, lidere la neutralidad climática y encabece las resoluciones de los problemas a nivel mundial**.

Más peso a nivel internacional

- El mundo requiere del **liderazgo de la UE a nivel global para liderar la paz, un cambio “positivo” en la lucha climática, ser adalid del multilateralismo**, mostrar la **puerta abierta a los Balcanes occidentales**, con quienes se comparte historia y destino.
- Es el momento de que la UE sea un **aliado clave y líder para dar forma al nuevo orden mundial**, y trabajar en **alianzas y coaliciones** claves a través de un comercio justo y una cooperación fuerte.

Política climática

- La **protección del clima es la cuestión fundamental y prioritaria para la UE**. No hay momento que perder en la lucha contra el cambio climático, para beneficiar a los ciudadanos europeos y la competitividad.
- El **nuevo Pacto Verde Europeo**, que se prevé presentar en los primeros cien días de mandato, **será la “estrategia clave de crecimiento” de la UE**.
- La UE deberá **dar forma y liderar las normas globales en materia climática**, que promueva una energía limpia, segura y asequible. La UE es responsable del 9% de las emisiones

³ https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/political-guidelines-next-commission_en.pdf

⁴ Por un lado, la Vicepresidencia del griego Margaritis Schinas (PPE) elimina de su título la palabra “protección”, para pasar a llamarse “Promoción de nuestro estilo de vida europeo”. Por otro, la Cartera de Medio Ambiente y Océanos, también añade Pesca, adjudicada al lituano Virginijus Sinkevicius (Verdes). La cartera del luxemburgués Nicolas Schmit (S&D) se denominará “Empleo y Derechos Sociales”, y al italiano Paolo Gentiloni (S&D), que se hará cargo de Economía, se le confiere la responsabilidad de coordinar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco del Semestre Europeo.

globales, por lo que es necesario que el **resto del mundo acompañe** en los esfuerzos de reducción de emisiones.

- El objetivo es hacer posible la **neutralidad climática de la UE en 2050 de manera justa e inclusiva**. Es **necesario alentar las inversiones públicas y privadas en I+D+i, formación, infraestructuras y vivienda**.
- La financiación del clima se realizará a través del presupuesto europeo (Fondo de Transición Justa), así como de los mercados de capital, teniendo presente las regiones que más ayuda necesiten en la transición energética. Por su parte, el **Banco Europeo de Inversiones** reforzará su **papel de Banco Climático Europeo**.
- En los nuevos **acuerdos comerciales**, se tratarán de reforzar los capítulos de desarrollo sostenible.

Política Económica

- **Digitalización**: es preciso **fomentar la innovación digital** y hacer que la **UE tenga su propia voz y peso** en este sector, mediante la **puesta en marcha de normativa** centrada en la gestión **responsable del uso de datos** a nivel mundial y hacer que la UE sea competitiva.
- **La ciberseguridad es esencial para la competitividad de las empresas**. Sería conveniente tener una plataforma común para la puesta en marcha de una Agencia ampliada de ciberseguridad, para ser resilientes en este ámbito.
- **Hay que reforzar la base industrial mediante la inversión**. La futura **estrategia industrial** estará centrada en **innovar e invertir en tecnologías claves para la competitividad europea** y será **parte fundamental** para lograr el citado **Pacto Verde Europeo**.
- **Presupuesto europeo**: el nuevo **Marco Financiero Plurianual** para el periodo 2021-2027 no puede entenderse como un mero ejercicio contable. Debe **asegurarse la inversión donde es necesaria**.
- Es fundamental completar la **Unión de Mercados de Capitales**, así como la **Unión Bancaria** para dotar a la UE de un **sistema financiero** más fuerte y **resiliente**.
- La **“sostenibilidad competitiva”** es el **núcleo de la economía social del mercado**; velando por que la economía vaya acorde a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en el marco del **Semestre Europeo**.
- Es crucial **completar la Unión Económica y Monetaria (UEM)** para lograr **crecimiento, creación de empleo y resiliencia macroeconómica**. En este sentido, debe hacerse uso de la **flexibilidad del Pacto de Estabilidad y Crecimiento** para dar espacio a la economía y apoyar a los Estados miembros en el cumplimiento de las reformas estructurales y con inversiones bien dirigidas.

Otras políticas

- **Política migratoria y de seguridad:** es importante lograr una solución que funcione para todos los Estados miembros, pero teniendo siempre presente que la UE siempre dará acogida a quienes necesiten protección internacional y será fiel a sus valores y el respeto del Estado de Derecho. Será necesario reformar el Sistema de Asilo europeo, reforzar las fronteras exteriores para que el espacio Schengen vuelva a ser operativo y la Agencia Europol para afianzar la seguridad interior.
- **Política sanitaria:** se lanzará un ambicioso Plan de Lucha contra el Cáncer.
- **Política social y de empleo:** la nueva Comisión Europea avanzará en el Pilar Europeo de Derechos Sociales, la lucha contra la pobreza, y establecer un **marco para asegurar un salario mínimo justo**.
- **Política alimentaria:** se establecerá una Estrategia sostenible de alimentación para asegurar que, entre otras cuestiones, la importación de productos agroalimentarios cumple con los estándares europeos
- **Fomento de la participación ciudadana:** no sólo con elecciones sino con movilización de sinergias (Conferencias sobre el futuro de Europa).
- Sobre tema de **paridad de género**, el compromiso es que la nueva Comisión Europea tenga a finales de 2024 paridad de género no sólo en el Colegio de comisarios sino en toda la administración de dicha Institución.
- **Brexit:** Reino Unido y la UE trabajarán en estrategias conjuntas en asuntos clave como la seguridad o las cuestiones migratorias. El vínculo entre nuestros pueblos no se podrá romper.

3. Principales mensajes de los grupos políticos europeos claves

Partido Popular Europeo - Manfred Weber (Alemania)

- El PPE está orgulloso de la paridad de género propuesta por su propio grupo en la formación del Colegio de Comisarios, incluyendo su Presidenta.
- Es el momento de trabajar unidos entre todos los partidos democráticos europeos y estar a la altura de las promesas realizadas a los ciudadanos europeos. Frente al miedo de la globalización, se trata de reforzar la cultura e identidad europeas y sus valores para dar respuestas concretas sin mayor dilación.
- Las prioridades para el PPE para los próximos cinco años son: aplicar una política innovadora del clima; establecer un plan maestro contra el cáncer; crear cinco millones de puestos de trabajo; establecer acuerdos comerciales justos que construyan puentes; reforzar la Europol y la Guarda fronteriza FRONTEX; y definir las fronteras finales de la UE (con Turquía como socio pero no como miembro).

S&D - Iratxe García Perez (España)

- El Grupo S&D otorgó en julio su voto de confianza a Von der Leyen porque se comprometió a meter prioridades clave en su programa de trabajo: sostenibilidad medioambiental, económica y social para mejorar la vida de los europeos. En las audiencias, el Grupo S&D ha actuado con responsabilidad y exigencia, y en cuanto al futuro, será leal con la nueva Comisión Europea, pero exigente y vigilante para que ésta actúe con responsabilidad y esté a la altura de los desafíos.
- Los próximos cinco años deben demostrar que la política sí puede dar soluciones y que la UE es fuerte (frente a agoreros y nacionalistas), y para ello la Comisión Europea debe ser valiente y tener un nuevo dinamismo y nuevas formas de hacer política.
- Las prioridades clave para el S&D en el nuevo mandato serán: velar por un modelo social guiado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, el Pacto Verde Europeo; la igualdad de oportunidades, en especial de género, y para los jóvenes; puesta en marcha el Pilar Social Europeo; refuerzo de la arquitectura fiscal de la UE; mayor exigencia con el próximo Marco Financiero Plurianual; respeto a la dignidad humana, solidaridad y justicia en el ámbito de la política migratoria y exterior; y mayor democratización en el proceso electoral europeo y la participación ciudadana.

RE - Dacian Ciolos (Rumanía)

- El Grupo Renovar Europa valora el entusiasmo y ambición de Von der Leyen, necesarios para poder llegar a buen puerto. En este sentido, las prioridades clave del Grupo RE serán: hacer que la neutralidad en 2050 vaya a la par con una economía que esté a la altura, invirtiendo en la transición climática de manera que se apoye a empresarios, agricultores e investigadores; construir empresas digitales líderes europeas, establecer un marco reglamentario para la Inteligencia Artificial, y apoyar a las pyme en su digitalización; en el ámbito exterior, construir una política comercial con cláusulas de sostenibilidad eficaces, que la que la UE tenga pie de igualdad con China y Estados Unidos, desarrollar la Europa de la Defensa y establecer una política migratoria coherente; y no reducir el ejercicio democrático europeo a elecciones sino implicación constante (Conferencias futuro de Europa).

Verdes - Ska Keller (Alemania)

- El grupo de los Verdes europeos no apoya el nuevo Colegio de Comisarios (se abstuvo porque ve incongruencias en cuanto a conflictos de intereses de; por un lado, el candidato francés, Thierry Breton, para Mercado Interior, puesto que trabajó para una de las empresas tecnológicas más importantes y ahora estará a cargo de economía digital. Por otro, el candidato húngaro, Olivier Varhelyi, para Vecindad y Ampliación, cuando su país no respeta el Estado de Derecho y la legislación europea.

- No obstante, apoyará a la Comisión Europea, trabajando de forma positiva y proactiva pero con sentido crítico, en cuanto al refuerzo de la democracia europea y derechos humanos, la prioridad ineludible de la emergencia climática y medidas que atajen la desigualdad social.
